



FSP
Servicios
Públicos

Asturias

Autonómica

PLAN DE PENSIONES

viernes, 29 de enero de 2010

INFORMA

El jueves 28 de enero de 2010 se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones “Plan de empleo de la Administración del Principado de Asturias” en la que se tomaron las siguientes decisiones:

- Toma de posesión de los representantes del nuevo Subplan de los Funcionarios de la Administración de Justicia
- Toma de posesión de los nuevos representantes del Subplan del personal docente
- Se ratificaron en el cargo el presidente y la secretaria.
- Se aplicó el incremento del IPC del año 2009 (0,8%) a la aportación mínima de cada partícipe quedando ésta para el año 2010 en 9,20 euros.

Queremos recordar que, a causa de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, la Administración del Principado de Asturias no podrá destinar más que un 0,3 % de la masa salarial a financiar las aportaciones al plan de pensiones lo que supone una reducción en las aportaciones de la empresa del 50%